



Nota de Prensa

EL CONEP REITERA LLAMADO A SEGUIR MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA ANTE EL COVID-19

Respalda las disposiciones tomadas por el Ministro de Salud Pública para alcanzar meta de vacunados

Santo Domingo, R.D. El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) expresó su apoyo a las acciones que ejecuta el Ministerio de Salud Pública para continuar aumentando la cantidad de personas vacunadas contra el COVID-19, así como las medidas que dentro del marco de la ley se han venido implementando.

En ese sentido, el CONEP resaltó la importancia de que la población se vacune con al menos dos dosis de la vacuna contra el COVID-19 para acelerar el retorno a la normalidad y evitar más medidas restrictivas para esta temporada navideña.

Por su parte el presidente del CONEP Pedro Brache expresó que “el sector empresarial está comprometido en apoyar a las autoridades para lograr la meta del 70% de vacunados en toda la población.” Asimismo, valoró positivas las ejecutorias del ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Rivera ante la pandemia, para garantizar la salud colectiva de la población dominicana.

Se recuerda que las medidas sanitarias vigentes están contenidas en la resolución número 000048, en virtud de la Ley número 42-01 General de Salud, que confirma epidémico el territorio nacional, que mantiene el uso obligatorio de las mascarillas, el lavado frecuente de manos y el respeto del distanciamiento físico y los demás protocolos sanitarios vigentes, como la presentación del registro oficial de vacunación que expiden las autoridades a quienes se aplican las dosis de la vacuna contra el coronavirus.

Para más información:

Waskar Ortiz

Gerente de Comunicaciones

Correo: wortiz@conep.org.do

Teléfono: 809.472.7101, ext. 234

Móvil: 829.346.4838